

Reunión de CODEP FBMC

8 de marzo 2017

Orden del día:

- 1- Informe de la Dirección
- 2- Informe del Secretario de Hábitat (Urbano).
- 3- Informe del Secretario de Finanzas (Berón).
- 4- Determinación de días de reunión de CoDep durante primer cuatrimestre 2017.
- 5- Consideración de Postulantes para el Premio Germán Burmeister- Biología Celular y Genética- de la Academia Nacional de Ciencias .
- 6- Concurso de Espacio 2º piso.

Acta de Reunión:

Miembros presentes:

Por claustro de estudiantes: no asiste ningún representante.

Por claustro de graduados: Bruno Bianchi.

Por claustro de profesores: Francisco Urbano, Alejandro Nadra, Leonardo Erijman.

Por dirección: Pablo Wappner, Anabella Srebrow.

1. La dirección informa sobre: i) la situación de la secretaría departamental, en cuanto a las tareas llevadas a cabo por cada uno de los secretarios y la adecuación a las necesidades de la administración del departamento, ii) la situación de nombramientos de docentes auxiliares en base a los últimos concursos realizados en el área molecular así como también a diferentes renunciaciones y corrimientos que se produjeron en las otras dos áreas. Se destaca la importancia de que los nombramientos sean realizados a la mayor brevedad posible para que todos los docentes puedan cobrar sus salarios en función del inicio de las actividades del primer cuatrimestre; iii) el nombramiento de Federico Coluccio (titular) y Arturo Romano (suplente) como miembros de la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas, luego de que ambos aceptaron esta propuesta.

2- Informe del Secretario de Hábitat (Francisco Urbano)

Se informa que ya se ha realizado el pago de la reparación de la granizadora del pre-K, utilizando dinero de caja chica recibido recientemente.

Tanto Francisco como Pablo informan sobre un problema de filtración de agua en los laboratorios del LFBM lado sur ocurridos durante la semana anterior, causados por la rotura de un desagüe del tercer piso, y sobre el cual estuvieron trabajando para conseguir su reparación urgente. Queda pendiente averiguar en que estado se encuentra la reparación final del caño de desagüe correspondiente.

Francisco informa que ha dejado de funcionar el aire acondicionado central del LFBM norte, el cual refrigera no solo áreas de laboratorios sino también el aula de seminarios del LFBM. Se sugiere que de ser necesario, el FBMC analizará la posibilidad de colaborar con el gasto que signifique su reparación.

3- Informe del Secretario de Hacienda y Finanzas (Martín Berón). Por ausencia de Martín, este ítem es brevemente mencionado. La dirección tiene conocimiento de que las licitaciones para la compra del termociclador así como de los demás

equipos solicitados el año pasado por las diferentes áreas se encuentran encaminadas y bajo la supervisión de Martín y Leandro (Bedel departamental).

4- La Dirección propone los días jueves (cada 2 semanas) a las 9.15 hs, para reuniones de CoDEP durante el primer cuatrimestre. Se decide que la próxima reunión tendrá lugar el día jueves 23 de marzo, y que aguardaremos a que los consejeros que son docentes auxiliares tengan asignados sus horarios de docencia así como los consejeros estudiantes sus horarios de cursada para confirmar los días de reunión durante todo el cuatrimestre.

5- Se reciben las postulaciones de dos miembros del FBMC, Federico Coluccio Leskow (profesor e investigador de CONICET) y Manuel Muñoz (jefe de trabajos prácticos e investigador de CONICET) al premio de la Academia Nacional de Ciencias. El CODEP decide avalar la presentación de ambos ante la Secretaría de Investigación de la FCEN.

6- Según lo acordado en reuniones pasadas, fueron convocados Amaicha Depino y Daniel Tomsic para intercambiar ideas sobre posibles futuros usos y distribución de espacios departamentales.

En este contexto se comentan y discuten los siguientes puntos: i) una propuesta presentada por dirección para llamado a concurso enfocado en grupos consolidados o consorcios que incluyan a uno o mas grupos consolidados que cooperen de manera interdisciplinaria y que incluyan a uno o más profesores y/o a investigadores con solida trayectoria y fuerte vocación docente; ii) la importancia de contar con profesores que realicen tareas de investigación en el espacio departamental y en función de esto la decisión de que el otorgamiento de espacio a quienes ya son profesores del departamento no sería realizado vía concurso sino en forma directa.